



Expediente: 5710/23

Carátula: MAROMEGA S.R.L. C/ FRIAS FLAVIA LORENA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 07/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27225573641 - MAROMEGA S.R.L., -ACTOR

90000000000 - FRIAS, FLAVIA LORENA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 5710/23



H106018298326

JUICIO: MAROMEGA S.R.L. c/ FRIAS FLAVIA LORENA s/ COBRO EJECUTIVO. 5710/23.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX.

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 03/02/2025 presentado por MOLINUEVO,MARIA SOLEDAD:

1) Atento a lo solicitado y existiendo fondos disponibles, líbrese orden de pago judicial electrónica en concepto de capital. En consecuencia, procédase a **TRANSFERIR**, de la cuenta judicial n° 562209587311505, perteneciente a los presentes autos, la suma de **\$100.000** a cuenta de planilla a practicarse en autos, a otra cuenta del Banco Macro S.A. de titularidad **MOLINUEVO MARIA SOLEDAD** , CUIT: 27225573641, Cta. n° 462809523985768, CBU: 2850628540095239857688, siempre y cuando se encuentre a su nombre.

2) Téngase presente la conformidad formulada en los términos del art. 35 ley 5480. AG - 5710/23

Actuación firmada en fecha 06/02/2025

Certificado digital:

CN=RUIZ DE LOS LLANOS Alicia Valentina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27180203392

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.